Estimados apoderados:

Esperamos que se encuentren muy bien nos dirigimos a ustedes para informarles lo siguiente:

Con el fin de retomar nuestros protocolos de clases presenciales y según lo estipulado en nuestro "Reglamento de Evaluación", los días lunes se realizarán las evaluaciones pendientes, por lo que a partir del Lunes 9 de Mayo, su pupilo/a deberá quedarse después del horario de clases a rendir dicha evaluación, desde los siguientes horarios:

- Primer ciclo (1ero a 2do Básico) 13:30 hrs.
  (en los cursos de pre básica se coordina con asistentes de la educación, horario para tomar pruebas pendientes)
- Segundo ciclo (3ero a 8vo Básico) 13:50 hrs.
- Tercer ciclo (1ero a 4to Medio) 13:50 hrs.

Por ello solicitamos a ustedes resguardar la asistencia a clases y considerar cuando su hijo/a falte a alguna evaluación, prever que el lunes siguiente debe quedarse a rendir, después del horario de clases.

Esperando su comprensión y apoyo en el proceso académico, se despide atentamente.

Coordinación Académica CNJ